



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1022
QUILLON, martes 29 julio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CIA. DE SEGUROS GRALES. PENTA SECURITY S.A

RUT: 96.683.120-0

LA SUMA DE \$: 3.329.011 : 10-1107

Y SON: TRES MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CIA DE SEGUROS GENERALES PENTA SECURITY SA, PAGO DE LA FACTURA N° 1378526 , CUOTA N° 3 DE
4, POR PRIMAS DE SEGUROS, PROYECTO, CONTRATACION DE SEGUROS PARA BIENES MUEBLES E
INMUEBLES, ACORDE AL DECRETO N° 187 (MUNICIPAL, SECRETARIA DE PLANIFICACION), Y DECRETO
N° 225 POR CONTRATO DE POLIZAS DE SEGUROS DEL 18 DE MARZO DE 2013, DOCUMENTACION EN
EL DP 207 DEL 28 DE MARZO DE 2013 Y DP N° 467, DEL 20/06/2013, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152210002	010101 Primas y Gastos de Seguro:	3.329.011		96683120-0	-0
1110201	Banco Estado		3.329.011	96683120-0	C-0

TOTALES : 3.329.011 3.329.011



CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1022

FECHA DE PAGO

FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME